

4

**PROPUESTAS DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA CANDIDATURA A DIPUTADO
PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES NACIONALES POR EL PRECANDIDATO
LUIS ARISTIDES LASSO PARA EL CIRCUITO 8-5 - DISTRITO DE LA CHORRERA**

He tomado la decisión de presentar mi intención de participar como candidato independiente de Libre Postulación para el cargo de Diputado de la República en el Circuito 8-5 para las próximas elecciones nacionales, en primera instancia, porque soy un panameño que amo mi país así como al distrito en el cual he vivido siempre; también, por mi anhelo sincero de producir verdaderos cambios que reviertan los constantes engaños a los que hemos sido sometidos vez tras vez por los pasados candidatos, quienes después de asumir el puesto, se olvidaron de sus promesas, dándole prioridad a sus intereses personales o partidistas; también, por la urgente necesidad que tiene nuestro país y nuestro distrito de contar con personas dispuestas y capaces de producir los verdaderos cambios que nuestra sociedad necesita, por todo esto y por muchas otras cosas más.

Devolverle a los ciudadanos, a través del buen ejemplo, la fe y la confianza que necesitan tener en las personas de integridad y rectitud para que estas sean las que logren ocupar los cargos públicos que forjen el destino de nuestra nación.

Honraré la misión de un diputado de legislar, fiscalizar y representar al pueblo, convertido también en defensor del erario público, comprometido a oponerme siempre a cualquier proyecto legislativo que ponga en riesgo los intereses de nuestro país y de sus ciudadanos, reafirmando con esto, el compromiso que tengo, a permanecer en los principios y valores en los cuales fui formado y educado, los cuales están edificados sobre el fundamento de la fe cristiana, la honestidad y la responsabilidad que el cargo amerita.

**PRESENTO A LA CONSIDERACIÓN DEL ELECTORADO
ALGUNAS DE MIS PROPUESTAS COMO PRECANDIDATO A DIPUTADO
POR LO QUE DE SER ELEGIDO, CONSIDERO DESARROLLAR LO SIGUIENTE:**

PROPONER LEYES JUSTAS Y ACTUALIZADAS

Impulsar reuniones con organismos empresariales, clubes cívicos, y miembros de la sociedad civil de nuestras comunidades con la intención de escuchar aquellas sugerencias que permitan actualizar y reformar las leyes y reglamentos de Estado que así lo requieran a fin de obtener los mejores beneficios para el país.

Proponer reformas orientadas a mejorar la calidad de los servicios que prestan las entidades de servicio público a nuestra ciudadanía, sean entidades públicas como privadas.

Promover un sistema abierto de recepción de propuestas ciudadanas como consulta popular permanente en el circuito 8-5, donde los ciudadanos puedan proponer sus ideas y proyectos de acuerdo a sus necesidades.

VIGILANCIA DEL DINERO PÚBLICO PARA BENEFICIO SOCIAL

Organizar una campaña permanente en contra de la corrupción, buscando evitar primeramente, el mal uso y abuso del dinero público, y al mismo tiempo elevar los valores que debe poseer cada individuo dentro de una sociedad de principios e integridad moral. Como Diputado Independiente, estaré en una mejor posición de promover una cruzada que tendrá como finalidad detectar y castigar a los funcionarios que se enriquecen con el dinero del pueblo, al no estar ligado a una estructura político-partidista, que en muchas ocasiones, por compromisos económicos adquiridos, se prestan a servir como escudo para la impunidad.

DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA CHORRERANA

Promover el desarrollo y la productividad de cada corregimiento del distrito con base en su vocación y características particulares.

Impulsar reformas educativas para que desde nuestras aulas de infantes hasta la finalización de sus estudios secundarios y universitarios, se inculque el pensamiento creativo-emprendedor que les permita impulsarse desde su juventud a la conformación de sus propias micro y pequeñas empresas, contrario a lo actual, en donde se está formando al educando para salir a buscar empleo al finalizar sus estudios, en vez de guiarlos a ser creativos emprendedores y creadores de nuevas plazas de empleos.

Incentivar la contratación y la generación de empleos para personas de diferentes capacidades.

Proponer la creación de un Fondo Económico para el Desarrollo del Emprendedor Creativo con la finalidad de apoyar los proyectos de los ciudadanos que presenten un plan empresarial viable y sostenible, dándole prioridad a las madres solteras, a los jóvenes de bajos recursos y a los jefes de familias numerosas, sin menos estimar aquellos proyectos considerados altamente factibles y prometedores para convertirse en empresas productivas.

Promocionar el concepto de empresa socialmente responsable y concienciar a sus representantes y dignatarios para que voluntariamente se sientan comprometidos a ponerlo en práctica en las comunidades donde se encuentran ubicadas.

Proteger y apoyar a la micro y pequeña empresa Chorrerana existentes en busca de elevar su nivel y alcance socioeconómico.

APOYO AL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

Incentivar el desarrollo emprendedor de los jóvenes en asociación con las universidades, escuelas técnicas e INADEH.

Gestionar la creación de un programa que permita gestionar los proyectos de los jóvenes emprendedores.

Fomentar la creación de unidades deportivas y lugares recreativos para niños y jóvenes, a fin de promocionar el deporte, la cultura y las relaciones inter e intrafamiliares.

Promover la creación de lugares de esparcimiento y diversión para la familia con atracciones para los niños y jóvenes adolescentes con la finalidad de unir a la familia y alejar a los niños y jóvenes del vicio y las drogas a través de exposiciones visuales y conferencias que muestren los efectos nocivos de tales flagelos.

TRANSFORMACIÓN EN LA CULTURA EDUCATIVA EXISTENTE EN EL PAÍS

En el sector educativo, ya tenemos más de una década incorporando un nuevo modelo educativo, que persigue desarrollar las competencias que requiere el estudiante para insertarse con éxito en un determinado campo profesional.

Entendemos por competencia al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un individuo debe aplicar en una función determinada para desempeñarla con éxito.

Cuando un estudiante desarrolla las habilidades, adquiere los conocimientos, aplica los valores y las actitudes identificadas como las necesarias para su futuro campo profesional, estará garantizando a la sociedad que él será un profesional que desempeñará correctamente el trabajo para el cual se preparó y es contratado.

Por lo antes expuesto, se hace necesario realizar cambios sustanciales estructurales, académicos y legales en el sistema educativo panameño que permita adquirir los resultados óptimos necesarios que la sociedad está requiriendo en todos los aspectos académicos, éticos y morales que contribuirán al desarrollo del país.

A pesar de que existen muchas otras necesidades tanto locales como nacionales, ponemos a consideración, las anteriores como las iniciales en nuestro plan de trabajo para el periodo legislativo 2019 – 2024.

MI COMPROMISO

De ser electo como Diputado de la República y permanente educador de este país, enfocaré mis mayores esfuerzos a trabajar primeramente por la educación de la niñez y la juventud para el desarrollo integral del futuro de nuestros habitantes, pilar fundamental en el desarrollo socioeconómico, así como por las aspiraciones de superación personal que tengan las mujeres que sean madres solteras.

Luis Aristides Lasso P.

Céd. 8-241-959